

● **INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO**

CONSEJO DIRECTIVO

● **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

●

Hermosillo, Sonora a 18 de Diciembre de 2012

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA.

18 de Diciembre de 2012.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/181212/ORD28 DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2012.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día Martes 18 de Diciembre del 2012, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, sustituyendo en su ausencia a su Vicepresidente el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública, según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de ocho miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, sustituyendo en su ausencia a su Vicepresidente el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública; Cmdte. Marcos Alejandro Preciado Valenzuela, Comisario en Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del C. P. Alejandro López Caballero, Presidente Municipal de Hermosillo; Lic. Aldo Daniel Durazo Noriega, Subdirector de Atención a Dependencias de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

suplencia del Lic. Carlos Villalobos Organista Secretario de Hacienda Estatal; Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic Carlos Alberto Navarro Sugich, Procurador General de Justicia del Estado; Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Lic. Guillermo Molina Elías, en representación y suplencia del Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, representante del sector social; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presentes así mismo, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, designada ante este Órgano de Gobierno como Comisaria Pública Ciudadana por el Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado así como la C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior; tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

La T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA.

- 1 Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la sesión anterior.
5. Informe de trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2012.
 - 5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.
 - 5.2.- Acciones de evaluación, capacitación inicial, especializada y continua realizadas.
 - 5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.
 - 5.4.- Medidas tomadas por este Instituto Superior en concordancia con el Acuerdo de Austeridad emitido por el Ejecutivo Estatal con fecha 01 de Agosto de 2012.
 - 5.5.- Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.
 - 5.6 Información Financiera:
 - 5.6.1. Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2012.
 - 5.6.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Noviembre de 2012.
6. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Presupuesto FASP 2012 y Presupuesto de Ingresos Propios.

7.2 Estimulo a personal de Confianza y Base.

7.3 Presentación del Presupuesto Autorizado de Ingresos Propios y Subsidio Estatal 2012.

7.4 Presentación del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio Estatal e Ingresos Propios; así como el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2013.

7.5 Calendario 2013 de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo.

8. Asuntos generales.

9. Resumen de acuerdos aprobados.

10. Clausura de la Sesión.

ACUERDO No. I DEL 18/12/12:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria.

4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 22 de Noviembre de 2012 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo.

5
[Handwritten signatures]

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. II DEL 18/12/12:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Informe de Trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2012.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Miguel Sesma Quibrera pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2012 que comprende los siguientes rubros:

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de evaluación, capacitación inicial, especializada y continua realizadas.

5.2.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

5.2.2.- Capacitación inicial.

5.2.3.- El ISSPE como sede de capacitación:

a).- Policía Estatal Acreditada (SPA).

b).- Iniciativa Mérida. NAS-BIO México.

5.2.4.- Capacitación Especializada.

5.2.5.- Capacitación para elementos de seguridad pública municipal que se encuentran dentro del programa SUBSEMUN.

5.2.6.- Capacitación continua y de actualización para elementos de seguridad pública municipal.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Medidas tomadas por este Instituto Superior en concordancia con el Acuerdo de Austeridad emitido por el Ejecutivo Estatal con fecha 01 de Agosto de 2012.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz al Ingeniero Raúl Argüelles Elías, Subdirector de Administración y Finanzas, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo, las Medidas tomadas por este Instituto Superior en concordancia con el Acuerdo de Austeridad emitido por el Ejecutivo Estatal con fecha 01 de Agosto de 2012.
- Al respecto, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, autoriza la presencia del Ingeniero Raúl Argüelles Elías, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo, las Medidas tomadas por este Instituto Superior en concordancia con el Acuerdo de Austeridad emitido por el Ejecutivo Estatal.
- En uso de la voz, el Ingeniero Argüelles Elías, explicó a detalle, las medidas de austeridad tomadas por el ISSPE, entre las cuales destacó los ahorros logrados en consumo de energía eléctrica, servicio de limpieza, viáticos, gasolina así como la reducción de estímulos al personal.

5.5.- Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.

5.6.- Información Financiera.

5.6.1. Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2012.

5.6.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Noviembre de 2012.

[Handwritten signatures and initials]

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de Noviembre de 2012.
- Al respecto, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, autoriza la presencia de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, para que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de Noviembre de 2012.
- En uso de la voz, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, expone la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de Noviembre de 2012.
- Toma la palabra el Lic. Guillermo Molina Elías, representante del Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, quien requiere saber si el Instituto tiene impuestos por pagar, de acuerdo con los estados financieros.
- En respuesta, la C. P. Kenia Favela, le comenta que no son impuestos por pagar y que el rubro al que se refiere, son retenciones por concepto de sueldos y salarios.
- En uso de la voz, el Lic. Aldo Daniel Durazo Noriega, Subdirector de Atención a Dependencias en representación y suplencia del Lic. Carlos Villalobos Organista Secretario de Hacienda, requiere conocer los avances que presenta el Plan Operativo Anual (POA) del ISSPE.
- Toma la palabra la C. P. Kenia Favela, quien hace referencia al anexo 3 del Cuaderno de Trabajo y comenta que el mismo contiene los avances del POA hasta el tercer trimestre, aunque a la fecha, los diferentes rubros de capacitación policial, muestran mayores avances, tomando en cuenta la carga que se programa a finales de año.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

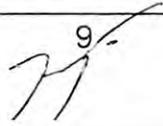
- Abundando sobre el particular, el Lic. Miguel Sesma, comenta que esta capacitación policial, se refiere al Programa Itinerante que se lleva a los diferentes municipios del estado.
- Toma la palabra el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, quien anota que ese es el principal reto del Instituto, capacitar a los cuerpos policiales del estado y prepararlos para que atiendan a la ciudadanía.
- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma, comenta que en este proceso de capacitar a los cuerpos policiales municipales, es necesario romper dogmas, lo cual hace muy lenta la capacitación en los municipios chicos. Continúa comentando que el plan a futuro es homologar la capacitación en todos los municipios.

 ACUERDO No. III DEL 18/12/12:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del Informe de Trabajo del período 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2012, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

- En uso de la voz, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, comenta que como parte de sus funciones, ha monitoreado el proceso de las sesiones del Consejo Directivo y sugiere que las actividades relacionadas con dichas sesiones, se apeguen a los plazos y términos establecidos para ello, así mismo, comenta que de acuerdo con el proceso de subasta de vehículos, recibió en tiempo y forma la lista de los mismos.
- Toma la palabra el Ing. Raúl Argüelles Elías, quien comenta que al iniciar el año, los vehículos seleccionados de acuerdo al Decreto de Austeridad, serán subastados entre el personal del Instituto.
- En uso de la voz, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, expone que sería muy bueno que el ISSPE llevara a cabo esta subasta de bienes y pusiera el ejemplo, ya que, lo que normalmente sucede en las dependencias, es que los bienes se acaban y deterioran y nunca se resuelve su venta o subasta.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Presupuesto FASP 2012 y Presupuesto de Ingresos Propios.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, envió mediante oficio DG/709/2012 la solicitud de autorización a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda el proyecto de reprogramaciones presupuestales; por lo que presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación las reprogramaciones presupuestales realizadas al presupuesto del Subsidio Estatal en el cual se releja también un incremento por la cantidad de \$10,315,507.25 por concepto de recursos extraordinarios para pago de publicidad; modificación a presupuesto de Ingresos Propios debido a que el presupuesto autorizado por este concepto para este ejercicio es de \$1,000,000.00 por lo que se presenta el incremento por la cantidad de \$ 59,228,884.76 y presupuesto FASP 2012 solo se presenta reprogramaciones entre partidas presupuestarias debido a que existe la necesidad de darle suficiencia a partidas que no contaban con ella.

- En uso de la voz, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, expone que este punto a tratar, se presentó en la Sesión anterior pero se está en espera de la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal.
- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma, quien comenta que ya se llevaron a cabo visitas a la Secretaría de Hacienda con la finalidad de exponer la solicitud de autorización. Finalmente, solicita la oportunidad para someter el punto en la próxima Sesión.

ACUERDO No. IV DEL 18/12/12:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y establece el compromiso, al ISSPE, para recabar la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

para presentar en fecha posterior para su aprobación, las Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Presupuesto FASP 2012 y Presupuesto de Ingresos Propios.

7.2 Estimulo a personal de Confianza y Base.

El Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, somete a consideración del H. Consejo Directivo la entrega de un estímulo o incentivo mensual a determinado personal del Instituto, que se justifica por demostrar en cada una de las áreas donde laboran eficiencia y productividad en el trabajo que desempeñan y que por su nivel jerárquico contribuyen más directamente a la consecución de los objetivos y metas programadas; por lo anterior se solicita a este H. Consejo Directivo la autorización de dicho estímulo, el cual representa un costo presupuestal proyectado, de los meses de enero a diciembre de 2012 de \$ 2,188,220.50, los cuales serán con cargo a los recursos de ingresos propios de este Instituto. Es importante aclarar que este incentivo mensual es ajustado en base al Acuerdo que establece Lineamientos de Ahorro y Austeridad publicado en el Boletín Oficial el día 01 de agosto de 2012, dentro del Artículo 2 apartado II REMUNERACIONES ADICIONALES inciso a correspondiente a Estímulos a Personal.

Se informa también que mediante oficio 05.06/1030/2012 la Secretaria de Hacienda autoriza el presupuesto para el ejercicio 2012 correspondiente a Ingresos Propios.

ACUERDO No. V DEL 18/12/12:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y establece el compromiso, al ISSPE, para recabar la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal para presentar en fecha posterior, para su aprobación, la propuesta de estímulo a personal de confianza y base.

11


CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

7.3 Presentación del Presupuesto Autorizado de Ingresos Propios y Subsidio Estatal 2012.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo el Presupuesto Estatal y presupuesto de Ingresos Propios autorizado mediante oficio de la Dirección General Administración, Evaluación y Control de la Secretaría de Seguridad Pública número SSP-DGAEC/1055/10/2012 de fecha 26 de octubre de 2012, para este ejercicio, el cual es por la cantidad de \$ 16,650,000.00 para Subsidio Estatal y \$ 1,000,000.00 para Ingresos Propios.

ACUERDO No. VI DEL 18/12/12:

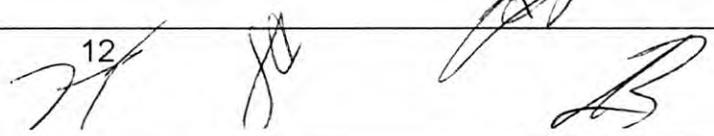
El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y establece el compromiso, al ISSPE, para recabar la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal para presentar en fecha posterior para su aprobación, el Presupuesto de Ingresos Propios y Subsidio Estatal 2012.

7.4 Presentación del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio Estatal e Ingresos Propios; así como el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2013.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, somete a consideración del H. Consejo Directivo el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio Estatal e Ingresos Propios; así como el Programa Operativo Anual para el ejercicio Fiscal 2013; El cual fue enviado a la Secretaría de Hacienda el día 05 de octubre de 2012 mediante oficio DG/642/2012.

- En uso de la voz, la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, requiere conocer cuál fue el incremento en el presupuesto.

12



CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

- En respuesta, la C. P. Kenia Favela, comenta que no hubo incremento y así mismo, menciona que se presentó una reducción en el rubro de ingresos propios para 2013.
- Toma la palabra el Lic. Guillermo Molina Elías quien pregunta si el programa SUBSEMUN se ha atendido por parte del ISSPE.
- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma, comenta que si se ha atendido de la mejor manera el programa SUBSEMUN, esto a través de la capacitación a los cuerpos policiales de los municipios que se encuentran en este programa. Agrega que no se conoce aún, si habrá de variar la fórmula, la cual a la fecha, contempla que un determinado porcentaje de los recursos, se destine a capacitación policial.
- Toma la palabra el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, quien comenta que a futuro, la federación se habrá de poner más dura para exigir que los recursos de SUBSEMUN se gasten correctamente.
- En uso de la voz, el Lic. Guillermo Molina Elías, comenta sobre la necesidad de contar con una policía científica que atienda la problemática social, así como de capacitar a los abogados, esto derivado de las reformas constitucionales relacionadas con el sistema penal acusatorio.
- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma Quibrera, quien anota que gran parte de la problemática social tiene su origen en el ámbito familiar y que la policía no puede educar a los niños y jóvenes.

ACUERDO No. VII DEL 18/12/12:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y tiene a bien aprobar el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio Estatal e Ingresos Propios; así como el Programa Operativo Anual para el ejercicio Fiscal 2013.

7.5 Calendario 2013 de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, somete a consideración del H.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Directivo el Calendario 2013 de Sesiones Ordinarias, proponiendo que la primera sesión se celebre el día 21 de marzo de 2013; la segunda el 20 de junio de 2013; la tercera el 19 de septiembre de 2013 y la cuarta el 12 de diciembre de 2013.

ACUERDO No. VIII DEL 18/12/12:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Calendario 2013 de Sesiones Ordinarias de este H. Consejo Directivo, mismo al que se le reprograman las fechas propuestas, quedando como sigue:

Primera Sesión: 28 de Febrero de 2013.

Segunda Sesión: 29 de Mayo de 2013.

Tercera Sesión: 22 de Agosto de 2013.

Cuarta Sesión: 28 de Noviembre de 2013.

8.- Asuntos generales.

- En uso de la voz, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, extiende a los miembros del Consejo Directivo, una atenta invitación para que lo acompañen en la clausura de la Campaña de Despistolización que la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de la Defensa Nacional han emprendido, como estrategia para combatir la inseguridad.
- Toma la palabra la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, quien felicita al Secretario Ernesto Munro así como al Lic. Miguel Sesma Quibrera, por el evento de graduación de Cadetes celebrado en el transcurso de la mañana.
- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del ISSPE, agradece la presencia de los miembros del Consejo Directivo y así mismo, les desea que estos días de final de año, sean para celebrar unas fiestas de concordia y unión familiar.

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

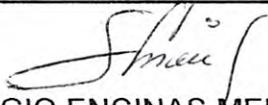
Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Consejo Directivo, fueron leídos la totalidad de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

Finalmente, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, agradeció en nombre del Secretario Ernesto Munro Palacio, su asistencia y declara clausurada la sesión, siendo las 13:30 horas del martes 18 de diciembre de 2012.



CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



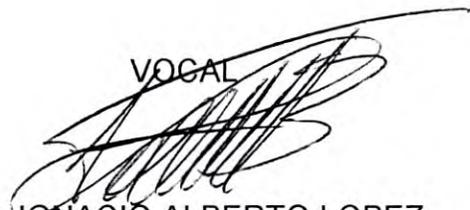
LIC. SERGIO ENCINAS MELENDREZ
Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría
de Seguridad Pública, en representación
y suplencia del C. ERNESTO MUNRO PALACIO,
Secretario de Seguridad Pública y
Vicepresidente del Consejo Directivo

VOCAL



CMDTE. MARCOS ALEJANDRO PRECIADO
VALENZUELA
Comisario en Jefe de la Policía Preventiva y
Tránsito Municipal de Hermosillo, en
representación y suplencia del C. P.
ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO
Presidente Municipal de Hermosillo.

VOCAL



ING. IGNACIO ALBERTO LOPEZ
BRIBIESCA
Secretario Técnico de la Subsecretaría de
Educación Media Superior y Superior de la
Secretaría de Educación y Cultura
en representación y suplencia del
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Secretario de Educación y Cultura.

VOCAL



LIC. ALDO DANIEL DURAZO NORIEGA
Subdirector de Atención a Dependencias de la
Secretaría de Hacienda Estatal, en
representación y suplencia del
LIC. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA
Secretario de Hacienda Estatal.

VOCAL



DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA
Directora General de Seguimiento y
Capacitación de la Procuraduría General
de Justicia del Estado, en representación y
suplencia del
LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH
Procurador General de Justicia del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/181212/ORD28 DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2012.

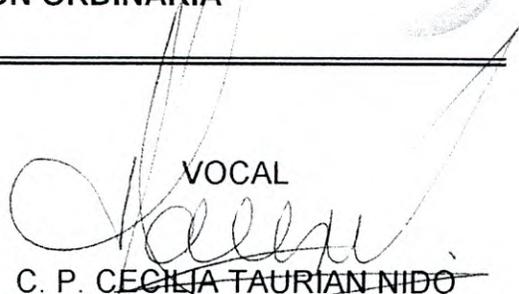
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

VOCAL


LIC. GUILLERMO MOLINA ELIAS
en representación y suplencia del
DR. MIGUEL ÁNGEL SOTO LAMADRID
Representante del Sector Social.

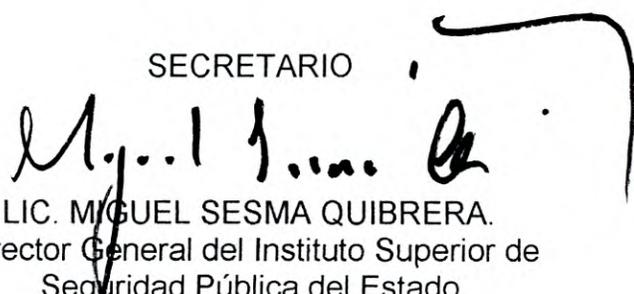
VOCAL


C. P. CECILIA TAURIAN NIDO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL
ISSPE

COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA


T. S. GUADALUPE HOYOS RUÍZ
Designado ante este Órgano de Gobierno
como Comisario Público Ciudadano por el
LIC. CARLOS FRANCISCO TAPIA
ASTIAZARÁN
Secretario de la Contraloría General del
Estado.

SECRETARIO


LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA.
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/181212/ORD28 DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2012.